

| | |
|---|---|
| Nº 7 | Derecho de Familia: aspectos sustantivos esenciales para la labor jurisdiccional |
| Destinatarios | Un material docente. |
| Descripción | La Academia Judicial, en sus Programas de Formación y Perfeccionamiento, cuenta con el curso habilitante para el cargo de jueza o juez de familia, el que debe ser cursado por todas las personas que quieren ejercer funciones jurisdiccionales en esta competencia. El curso habilitante es impartido en línea, dividiéndose en seis módulos de los cuales se dedican tres de ellos a las materias sustantivas y los restantes a los asuntos procesales. Este material docente tiene como objetivo servir de apoyo al ámbito sustantivo, sea general o especial. Siempre, la pretensión es atender a las necesidades que puede enfrentar un juez o una jueza, al momento de ingresar a una competencia particular en la que no se ha desempeñado antes. Por ello, los temas se han escogido a partir de decisiones institucionales basadas en nuestros procesos de levantamiento de información como de detección de necesidades. Si bien las materias a tratar tienen un alto componente teórico y dogmático, el énfasis pretendido en el texto es orientarlo hacia la función judicial, específicamente en aquellos problemas que puedan estimarse frecuentes y/o críticos, al momento de tomar una decisión que resuelva los conflictos jurídicos. |
| Aspectos relevantes (No constituye exclusividad ni prelación) | <ol style="list-style-type: none"> 1.- Presupuestos de determinación y cuantificación en materia de alimentos, así como de su aumento, rebaja o cese. 2.- Presupuestos y cuantificación en materia de compensación económica. 3.- Coparentalidad, corresponsabilidad y adjudicación del cuidado personal entre progenitores o a terceros. 4.- Presupuestos de determinación de la relación directa y regular con la persona progenitora no custodia y los abuelos. 5.- Impacto de la Ley 21.400 en materia de filiación, representación legal de una persona, regímenes matrimoniales, acciones de filiación, derecho hereditario, unión civil, AFP, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y la Ley 21.120, entre otros aspectos. 6.- Catálogo de derechos, garantías y obligaciones de NNA (Ley 21.430) y su impacto en el rol judicial en su protección y efectivización. 7.- Presupuestos de la declaración de susceptibilidad de adopción de NNA. 8.- Bienes familiares. Actuación del tribunal. Efectos de las declaraciones. Extinción. 9.- Constitución y modificación del estado civil. La prueba del estado civil. |